

PLAN TIC

Colegio San Ignacio de Loyola Alcalá



COLEGIO
SAN IGNACIO
DE LOYOLA
ALCALÁ DE HENARES

Índice general

1	CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.1	HISTORIA.....	2
1.2	CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....	3
1.3	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	6
1.4	ANTECEDENTES	7
2	JUSTIFICACIÓN	8
3	OBJETIVOS	10
3.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PROFESORADO	11
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO.....	12
4	ESTRATEGIAS	13
4.1.	EQUIPO TIC.....	13
5	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
5.1.	EDUCACIÓN INFANTIL.....	15
5.2.	EDUCACIÓN PRIMARIA	16
5.3.	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CFGB.....	17
6	INFRAESTRUCTURA	18
7	EVALUACIÓN DEL PLAN	19

1 Contextualización

1.1 HISTORIA

El actual colegio San Ignacio de Loyola y Residencia de Jesuitas en Alcalá de Henares data del año 1953. Alcalá de Henares es la ciudad en la que Ignacio comienza sus estudios universitarios en el año 1526. Durante su etapa aquí, el fundador de la Compañía de Jesús se hospedó en el Hospital de Antezana.

Casi 100 años después, en 1620, comienzan las obras del primer colegio de los Jesuitas en Alcalá de Henares. Tras la supresión de la compañía en 1773, el colegio reabre en 1827 para volver a cerrar en 1835. Actualmente, este edificio acoge la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.

Habrà que esperar hasta mediados del siglo XX para que la Compañía de Jesús regrese a Alcalá de Henares, creando en 1953 una obra social: una Escuela Primaria. Esta pequeña escuela, ubicada en la calle Santiago, se convirtió en el actual Colegio San Ignacio de Loyola, iniciando su primer curso en el año 1970, en el edificio actual, que hasta entonces había sido Facultad de Filosofía para jesuitas.

El Colegio San Ignacio de Loyola abarca las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y CFGB de Electricidad y Electrónica. Más de 700 alumnos, 63 profesores y profesoras, además de un amplio equipo de administración y servicios y jesuitas que acompañan la vida escolar.

En el Colegio San Ignacio de Loyola fomentamos la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación integral del alumnado en los valores del Evangelio a la luz de la espiritualidad ignaciana.

El Colegio San Ignacio de Loyola se propone compartir con la familia y la sociedad el ejercicio de la función educativa.

La educación jesuita, con más de cuatro siglos y medio de experiencia, se basa en la Pedagogía Ignaciana cuya clave es la reflexión para interiorizar el aprendizaje.

El Colegio asume su tarea como una participación en la misión evangelizadora de la Iglesia, y por eso ofrece a la familia y a la sociedad una opción educativa de clara inspiración cristiana, humana y liberadora, que aspira a formar personas capaces de cooperar a la instauración de una sociedad más justa. En palabras del Padre Arrupe, SJ: "Formar hombres y mujeres para los demás".

1.2 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Somos un Colegio concertado Católico de la Compañía de Jesús. Nuestro objetivo como educadores es la transmisión de los valores evangélicos en un clima de respeto y libertad, tomando como modelo la Pedagogía Ignaciana, formando a los estudiantes en todas sus dimensiones: humana, física, espiritual y académica.

Nuestro estilo educativo pretende la formación integral de los alumnos/as para que lleguen a ser hombres y mujeres para lo demás. Valores como la sinceridad, la responsabilidad en el trabajo, la participación desinteresada, la defensa de la vida, la paz, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, son los ejes de un proceso educativo en el que el/la alumno/a es el protagonista de su propio crecimiento como persona.

En la actualidad el centro trabaja, en los niveles de Infantil y Primaria, en el Programa de Innovación Educativa Ignatius+, que aborda la metodología del

Aprendizaje Basados en Proyectos (ABP) desde el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI).

Nuestra Misión, visión y valores que promovemos dentro del centro para con nuestro alumnado, son formar:

- Personas capaces de promover la Fe y la justicia en todas sus expresiones posibles.
- Personas capaces de comprender lo que sucede a su alrededor y capaz de ver las necesidades de los demás.
- Personas dispuestas a crear soluciones, porque tienen los conocimientos y las destrezas.
- Personas que se dejen afectar por el sentimiento ajeno.
- Personas dispuestas a comprometerse en acciones concretas de servicio a los demás, trabajando con ellos y adaptándose a su diversidad.

Acompañamos a los alumnos y a las familias del Colegio San Ignacio de Loyola en su proceso de formación humana y académica.

No nos conformamos. Buscamos vencer nuestros límites para alcanzar la excelencia en el servicio.

Somos una gran red de colegios por todo el mundo, que comparte experiencias y proyectos, con el propósito de alcanzar un conocimiento más universal y plural.



El interés por estar permanentemente al día en el progreso de las nuevas tecnologías de la información nos ha llevado a modernizar todo el centro:

- Wifi de alta disponibilidad en todo el colegio.
- Modernizar las dos aulas de informática de las que disponemos
- Un aula multimedia con todos los adelantos.
- Las dos capillas con Smart TVs, proyector y ordenador.
- Un aula Maker
- En cada clase: proyector, pizarra digital, ordenador y Apple TV,
- Tres carros de Tablet, uno para cada nivel educativo, empezando desde educación Primaria.
- Programa de implantación del iPads en todos los cursos de la ESO con el modelo “one to one”.
- Ordenadores en las aulas de apoyo, biblioteca, laboratorio...

Con el fin de agilizar y facilitar al personal el acceso a la información relevante referida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa, toda la gestión y organización del centro se realiza a través de la plataforma Alexia.

Todo el personal del colegio (profesores, alumnos y personal PAS) trabaja y colaboran entre sí, en distintos equipos de trabajo, a través de dos Suites educativas que son Google Workspace y Microsoft Office 365.

Nuestro Centro ofrece servicio de Comedor Escolar para alumnos/as de todos los niveles. El personal que atiende a su funcionamiento colabora en que este servicio sea también un referente educativo acorde con los temas Transversales de Educación para la Salud e Higiene y educación del Consumidor.

Acogemos a los alumnos de diferentes Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, o de cualquier otra facultad que deseen realizar sus prácticas como docentes.

1.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestra función es contribuir a cuidar este lugar de relación, de formación y de aprendizaje donde los alumnos viven años decisivos en su construcción como sujetos. En la Educación Ignaciana hablamos de personas Conscientes, Competentes, Compasivos y Comprometidos.

Desarrollamos nuestro trabajo en tres ámbitos de intervención: Los alumnos, los profesores y tutores y las familias. Consideramos que las relaciones entre ellos se dan en un todo cuyo resultado es más que la suma de las partes: lo que afecta a uno de ellos también afecta a los demás. Es una relación sistémica.

Consideramos que el Colegio es un lugar privilegiado para la prevención, entendiendo que la diversidad se da en todos y en cada uno: éste ha sido uno de los signos distintivos de nuestra labor desde su inicio.

Llevamos a cabo el Plan de Atención a la Diversidad con los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ANEAE).

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello las aulas de PT cuentan con los medios necesarios (ordenador, Tablets, WiFi, proyector, Apple TV) , lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

1.4 ANTECEDENTES

El Plan TIC de Centro, desde el año 2018, a sufrido un cambio significativo a todos los niveles, ya que ahora aborda aspectos relacionados con la integración de las TIC en todos los niveles relacionados con el funcionamiento del centro: gestión, comunicación, seguridad, organización, didáctica, programaciones, innovación, difusión... y su inclusión en todos los documentos institucionales.

El sistema de gestión por procesos del centro incluye un apartado dedicado a la gestión del plan TIC del centro.

2 Justificación

“La incorporación de las TIC en los centros escolares supone mucho más que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumno y del docente, y definir la propia organización del espacio y del tiempo”.

El Plan TIC del centro, integra a profesores, alumnos, familias y personal PAS, con el objetivo de facilitar la introducción y uso de la competencia digital. Con ello se pretende alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del centro.

El uso de las Nuevas Tecnologías, y más concretamente los ordenadores y tablets, se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno, que resultan una herramienta imprescindible para el desarrollo de nuestras funciones en el trabajo. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar estas herramientas de la forma más adecuada.

El “Plan de Integración y Fomento de las TIC” es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, y más concretamente el ordenador y tablet, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen el ordenador y tablets de la forma más adecuada y segura. El destino final de este “Plan TIC”, es conseguir que no sea solo un proyecto más del Centro, sino algo que pase a formar parte imprescindible de la vida diaria de la comunidad educativa.

Conseguir una educación equitativa para todo el alumnado de nuestros grupos será uno de los objetivos principales del “Plan TIC”. Para ello se buscará

en todo momento la manera adecuada de atender a las necesidades educativas de todos los alumnos independientemente de sus características físicas, psicológicas, sociales o culturales.

Por todo esto, hemos pretendido crear un documento que sirva para que nuestros alumnos estén lo mejor preparados para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya desde la edad más temprana, también por una educación en las TIC.

Este documento debe de servir a los profesores como marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Un Plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras de conseguir una preparación lo más completa posible.

Pretendemos diseñar la totalidad de este documento sin perder de vista las directrices marcadas desde los principales organismos europeos en materia educativa y legislación vigente. Dichas directrices enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en Educación, bajo una competencia de obligado desarrollo por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, que es la competencia digital.

3 Objetivos

Exponemos en este apartado las metas principales que pretendemos llevar a cabo con la realización y desarrollo del plan TIC de nuestro centro. Nos planteamos objetivos posibles, intentado buscar un correcto equilibrio entre ambición y realidad. De modo general, podemos señalar los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado, promoviendo la utilización adecuada de las TIC y el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo.
- b) Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- c) Impulsar un uso seguro y responsable de las tecnologías, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos e Internet.
- d) Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, normativas, actividades, etc.
- e) Motivar y promocionar las ventajas de la formación del profesorado en TIC, ofreciendo ayuda, cursos, tutoriales, charlas y seminarios con la finalidad de una búsqueda constante de mejora que repercuta positivamente en la formación de nuestros alumnos.
- f) Promover la utilización de herramientas de software libre.
- g) Facilitar, a través de las TIC, la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnado, instituciones...).

- h) Analizar las necesidades, tanto de recursos (materiales, personales y/o de conectividad) como de formación, que nuestra comunidad educativa pudiera demandar.
- i) Acordar un presupuesto mínimo de dedicación a las labores tecnológicas que estén vinculadas con el hecho educativo.
- j) Planificar y desarrollar ideas que permitan la financiación de los centros en materia TIC.
- k) Comprobar periódicamente que el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro se lleva a cabo según lo establecido.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PROFESORADO

- a) Planificar y desarrollar ideas que permitan la financiación de los centros en materia TIC.
- b) Impulsar un uso seguro y responsable de las tecnologías, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos e Internet.
- c) Promover la utilización de las TIC por parte del profesorado, motivándolos en su formación y ampliación de conocimientos.
- d) Ofertar periódicamente, como centro, cursos relacionados con las TIC en la Educación para la mejora de la formación docente.
- e) Fomentar entre los miembros del equipo docente y del equipo directivo la utilización de aquellas herramientas digitales que faciliten el trabajo cotidiano y diario del profesorado: programaciones, bancos de recursos del profesorado, comunicación interna, comunicación de incidencias...
- f) Promover el aprendizaje de nuevos programas y software relacionado con el ámbito educativo que puedan resultar de interés docente.

- g) Ofrecer información periódica sobre cursos, charlas, formación que pudiera ser de interés potencial para el equipo docente en materia de TIC en el ámbito educativo (cursos CFIE, universidad, sindicatos...).
- h) Promocionar la apertura del profesorado al intercambio y la participación en línea, compartiendo recursos, actividades, ideas y opiniones en materia educativa que puedan ayudar a otros docentes y a nosotros mismos

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO.

- a) Promocionar el empleo de las TIC en la totalidad de las intervenciones educativas, intentado que estas sean utilizadas de forma activa por parte del alumnado.
- b) Desarrollar en el alumnado una conciencia para el uso seguro y responsable de las tecnologías, advirtiéndolo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de internet.
- c) Desarrollar en el alumnado capacidades de pensamiento crítico y reflexivo, donde generen ideas propias y autónomas basadas en la búsqueda de información a través múltiples fuentes de información (Internet, blogs, foros, revistas digitales, podcasts, videotutoriales, redes sociales...).
- d) Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.
- e) Promover la utilización formal y responsable de diferentes dispositivos multipantalla (ordenadores, iPad, tablets...) con los que acceder al conocimiento, transformarlo, producir el suyo propio y compartirlo.
- f) Fomentar actitudes de respeto entre el alumnado en cualquier entorno virtual.

- g) Capacitar al alumnado para el análisis de la información que reciben ante los medios de comunicación como las redes sociales, Internet... con la finalidad de hacerles crear un pensamiento propio, autónomo y libre.
- h) Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad educativa.
- i) Promover la utilización de aulas virtuales como herramienta de apoyo y refuerzo entre profesores y alumnos.

4 Estrategias

4.1. EQUIPO TIC

Con el objetivo que el plan TIC se desarrolle de un modo efectivo en nuestro centro existe un grupo TIC encargado de velar por el adecuado cumplimiento e implementación de dicho plan.

El equipo TIC de nuestro centro está conformado por un total de tres miembros que abarcan la totalidad de etapas educativas que nuestro colegio ofrece. De este modo, este equipo pretende dar una respuesta adecuada a cualquier aspecto relacionado con las TIC. En este sentido, creemos oportuno señalar las **principales funciones** que este equipo TIC tiene la responsabilidad de llevar a cabo:

- a) Elaborar un plan que contemple todos aquellos aspectos relacionados con las TIC en la vida diaria del centro (**Plan Digital del Centro**).
- b) Proteger de forma segura la información personal del alumnado, del profesorado y del personal PAS. Uso de antivirus, factor de doble

- autenticación en las cuentas, cambio periódico de contraseña en los equipos, datos en la nube y mantenimiento del Firewall.
- c) Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro.
 - d) Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC del centro.
 - e) Establecer cauces de comunicación entre equipo TIC y equipo directivo con la finalidad de tomar siempre las decisiones en materia TIC que más beneficien al centro.
 - f) Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos, etc. relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.
 - g) Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro en materia TIC con la finalidad de optimizar su utilización.
 - h) Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas de la utilización de los recursos TIC por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, PAS, etc.).
 - i) Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible, facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
 - j) Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro, así como el resto de canales de comunicación (redes sociales), como medio de promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa y la sociedad.
 - k) Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos oportunos ante cualquier incidencia relacionada con las TIC del centro.

5 Líneas de actuación

En este apartado se van a detallar las líneas de actuación que van a ser llevadas a cabo para la implantación del Plan TIC dentro de nuestro centro para los distintos niveles educativos.

5.1. EDUCACIÓN INFANTIL

- a) Utilización del ordenador como recurso didáctico, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres, Proyectos...
- b) Iniciar a nuestros alumnos, en la navegación por Internet, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres y Proyectos.
- c) Uso contextualizado de páginas web educativas identificando sus posibles aportaciones educativas y reflexionando sobre diversos aspectos pedagógicos.
- d) Las TIC como herramienta fundamental para construir aprendizaje: A través de las propuestas realizadas en los diferentes talleres y proyectos realizados, potenciando su autonomía.
- e) Se han creado cuentas educativas de GSuite para las familias y así facilitar las videollamadas (Meet) para las tutorías y reuniones de padres. Además de usar el resto de las aplicaciones para el envío de tareas (Classroom), agenda de clase (Calendar), ...

5.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Desde la etapa de Educación Primaria la integración curricular de las TIC se considera un aspecto fundamental y de especial relevancia. Por este motivo, todas las programaciones curriculares hacen referencia a la adecuada integración de las TIC en las respectivas áreas. A modo general, las programaciones hacen referencia a los siguientes elementos:

- a) Aplicación de las TIC para los procesos de apoyo y refuerzo educativo
- b) Utilización frecuente y diaria del ordenador de aula como elemento facilitador del aprendizaje.
- c) Manejo y uso por parte del alumnado de los recursos educativos disponibles para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje (Pizarra Digital Interactiva)
- d) Utilización de los medios de comunicación y diferentes dispositivos para acercar al alumnado a la realidad de los contenidos presentados.
- e) Familiarización con las principales ventajas e inconvenientes que pueden tener las TIC en sus vidas y diferentes contextos en los que la viven.
- f) Disponen de un carro con 30 iPads para poder trabajar con los proyectos dentro del aula.
- g) Se han creado cuentas educativas de GSuite para las familias y así facilitar las videollamadas (Meet) para las tutorías y reuniones de padres. Además de usar el resto de las aplicaciones para el envío de tareas (Classroom), agenda de clase (Calendar), ...

5.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CFGB

En todas las áreas de ESO y CFGB se hace uso de las TIC como un medio para alcanzar aprendizajes más significativos y experienciales por parte de los alumnos. Las aulas disponen de proyectores o pizarras digitales donde visionar archivos multimedia que refuerzan las explicaciones y permiten la interacción de los alumnos con contenidos interactivos. El ordenador, las tablets y su uso forman parte del día a día del aula, como elemento de búsqueda activa de información, de gestión de incidencias de clase y como vía de comunicación rápida y eficaz entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma informática Alexia.

Se ha iniciado este curso un proyecto educativo en el centro que utiliza como herramienta educativa el iPad, en el formato one to one para los cursos de 1º de la ESO. La idea es ir creciendo progresivamente todos los años hasta conseguir implantar el iPad en todos los niveles educativos.

La accesibilidad cada vez más frecuente de los alumnos a teléfonos inteligentes (smartphones) posibilita el diseño de actividades desde las áreas donde estos dispositivos son útiles para consultar internet, gestionar aplicaciones y desarrollar proyectos, consiguiendo captar la atención del alumnado y dejando en un segundo plano el uso lúdico y convencional que hacen habitualmente de estos dispositivos.

En las áreas de Informática de ESO y CFGB, se trabaja con repositorios online que sirven de soporte material para el aula, complementando en algunos casos al libro de texto y en otros, sustituyéndolo totalmente. En estas asignaturas, la pizarra digital del aula de informática del centro tiene un papel activo en las explicaciones del profesorado, utilizándose para realizar actividades interactivas propuestas en los libros de texto de las distintas materias.

La asignatura de Tecnología en 3º y 4º de ESO posibilita a los alumnos seguir aprendiendo informática, realizando prácticas en el aula correspondiente completando su formación en herramientas de Windows, hojas de cálculo, editores de texto, programas de edición de imágenes (Inkscape y PhotoShop), navegadores y programas de diseño (LibreCAD y SketchUp). Desde las sesiones de tutoría se hace especial hincapié en el adecuado uso de las redes sociales, concienciando a los alumnos para hacer un uso.

Todos los cursos trabajan y colaboran en distintos equipos de trabajo a través de dos suites educativas que son Google Workspace y Microsoft Office 365.

6 Infraestructura

En cuanto a la organización de los recursos y materiales TIC debemos partir del hecho de que los recursos de los que dispone el centro no son los mismos para todas las clases y niveles, por lo que la forma de trabajar con estos puede ser diferente para cada tutor o cada uno de los niveles. En este sentido disponemos de los siguientes recursos:

- Todas las aulas disponen de conexión wifi de alta disponibilidad.
- Proyector, ordenador y pizarra digital en todas las aulas.
- Dos aulas de tecnología.
- Cuatro impresoras 3D.

- Tres aulas de informática con conexión a internet. Una de ellas dispone de 30 equipos, las otras dos disponen de 20 equipos cada una.
- Apple TV en todas las aulas de la ESO y CFGB para poder proyectar los contenidos del iPad.
- Dos carros de 30 iPad cada uno, para poder hacer uso de ellos en todas las etapas educativas.

7 Evaluación del plan

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones. La evaluación de las actividades que implican el uso de estas nuevas tecnologías formará parte del mismo proceso de aprendizaje.

Para el proceso de evaluación del Plan TIC se van a coger los objetivos específicos fijados tanto para el profesorado como el alumnado y se van a evaluar a través de distintas herramientas que nos van a permitir tener una visión lo más objetiva posible de la implantación y evolución real del Plan TIC dentro de nuestro centro. Las herramientas para utilizar serán:

- a) Encuestas.
- b) Registros.
- c) Cuestionarios.
- d) Observación de los participantes.
- e) Entrevistas.
- f) Reflexiones con los compañeros.